

**LA CASTELLANA**  
Elaboración de chocolates, cafés, azúcares, galletas

**Manuel Lavín**

Exquisitos chocolates, cafés, azúcares y galletas  
al estilo de los llamados «Molinos de Chocolate» de Madrid  
**LAIN CALVO, 19.—BURGOS**

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual. Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

### Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo Administrativo de esta Compañía ha acordado la distribución de un dividendo activo **diez pesetas** por acción, libre de impuestos.

Queda abierto el pago en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, durante los días laborables desde el 1.º de Septiembre próximo, de diez de la mañana á una de la tarde, mediante la presentación del cupón número 1, de las acciones al portador.

Burgos 18 de Agosto de 1914.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director Gerente, Federico Fernández Izquierdo.

### Cuartilla política

Hoy ha sido un día de fuertes sensaciones.

Un artículo publicado anoche por *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, con el título «Hay neutralidades que matan», produjo un fuerte revuelo en la opinión, por lo que se creía que dependía la suerte de España de las decisiones que se adoptasen en el Consejo de ministros.

No cabe duda que es de suma gravedad lo que se dice en el citado artículo, en el que se pide resueltamente salgamos de nuestra neutralidad.

Para que se den cuenta mis lectores, transcribo la terminación del mismo.

«La hora es decisiva: hay que tener el valor de las responsabilidades ante los pueblos y ante la Historia; la neutralidad es un convencionalismo que solo puede convencer á aquellos que se contentan con palabras y no con realidades; es necesario que tengamos el valor de hacer saber á Inglaterra y á Francia que con ellas estamos, que consideramos su triunfo como el nuestro y su vencimiento como propio; entonces España, si el resultado de la contienda es favorable para la Triple Intelligencia, podrá afianzar su posición en Europa, podrá obtener ventajas positivas. Si no hace esto, cualquiera que sea el resultado de la guerra europea, fatalmente habrá de sufrir muy graves daños.

«La suerte está echada; no hay más remedio que jugarla; la neutralidad no es un remedio; por el contrario, hay neutralidades que matan.»

Estas manifestaciones parecen reflejar la opinión del jefe del partido liberal romanonista, según declaraciones que han hecho personas de la intimidad del conde.

La crisis total se daba ayer como segura.

La situación se agravaba porque un periódico de los del *trust* dejaba entrever ideas parecidas en su editorial.

Por si esto era poco, el telégrafo nos daba cuenta de haberse violado la

internacionalización de Tánger por el tabor extraurbano francés, penetrando en las legaciones de Alemania y Austria-Hungría, haciendo prisioneros á sus funcionarios y embarcando á los encargados de Negocios en un acorazado francés.

El Tratado francoespañol de 1912 determinaba perfectamente, en lo que se relacionaba con la internacionalización de Tánger, los derechos y deberes de España en esta zona neutral.

Uno de nuestros deberes es el de vigilancia y seguridad por medio de los tabores creados por España para cooperar á la labor de los tabores franceses.

El texto de los telegramas manifestaba que los tabores españoles no cumplieron su misión, seguramente por imposibilidad material, pues dado caso de que se hubieran enterado de los proyectos franceses, era difícil, por no decir imposible, que los tabores españoles presentaran la energía suficiente para impedir la expulsión de los diplomáticos alemanes y austriacos en una zona absolutamente neutral, y cuya vigilancia y seguridad en un 50 por 100 está confiada á una nación europea también neutral.

«¿Qué significa esto? Significa una violación de la neutralidad, ante lo cual posiblemente Alemania exigirá á España las debidas explicaciones.

Agréguese á esto lo que se hablaba de haber cortado Alemania el cable español (que no existe) de Fernando Póo, y dígame si habrá motivos para el movimiento intensificado que ayer y hoy hemos tenido.

Pero la Providencia vela por nosotros, ya que, después del Consejo celebrado en palacio, ni surgió la crisis, ni lo que es más importante se cambiaron las manifestaciones hechas en días anteriores de conservar á toda costa nuestra neutralidad.

El señor Dato, al ser preguntado sobre el artículo que tanto revuelo produjo, manifestó que era una apreciación, según creía, particular, pues había recibido manifestaciones de eminentes hombres políticos favorables á su actitud y hasta el señor Prie-

to, en un artículo firmado por él, defendía el mismo criterio.

El Gobierno cree responder al interés de la Patria y al sentir unánime del país, al no romper la neutralidad, salvo en el caso de que una nación nos agrediera; entonces nos veríamos obligados á intervenir, pasara lo que pase. Esta es la opinión de los republicanos y de muchas otras personas. Creo que hacemos obra nacional.

Esto es algo que no se resuelve como una cuestión de partido. Terminó su conversación con los periodistas el señor Dato, asegurando que cree es la neutralidad lo más conveniente para la nación, por lo que el Gobierno no cambiará de actitud.

En cuanto al incidente de Tánger, parece explicado con las noticias recibidas en algunos centros oficiales, en las que se dice que el imperio de Marruecos ha declarado la guerra á Alemania por presiones de Inglaterra y Francia.

Estas graves noticias, enredan más la madeja.

¡Dios quiera librar á nuestro pueblo de intervenir en este pavoroso conflicto armado!

Madrid 20-VIII-1914.

### La carestía del pan

II.

Es para nosotros indudable, que en años normales España no produce el trigo suficiente para su consumo, y buena prueba de ello es, que todos los años se importan muchos miles de fanegas y, sin embargo, de un año para otro no quedan almacenadas grandes cantidades de aquel cereal; este año, por desgracia, la cosecha no es ni siquiera regular, pues si bien en un principio el campo hizo concebir grandes esperanzas, las heladas tardías mermaron mucho la producción castellana; y consideramos como muy posible que la guerra europea ó tal vez mundial, llegue á dificultar con el tiempo la arribada á nuestros puertos de trigos extranjeros; y por consiguiente es indudable, que si no se tomase alguna medida relacionada con el arancel, se correría el riesgo de que la resistencia á vender, tanto por parte de los productores como por parte de los acaparadores, hiciese que los trigos alcanzasen precios exagerados; é imponer la obligación de vender á los que tuviesen existencias, ofrecería aún mayores inconvenientes.

Pero la dificultad se puede salvar mejor, á nuestro juicio, concediendo la franquicia del arancel no por tiempo indeterminado, sino á determinado número de fanegas de trigo, ó sea próximamente á la diferencia entre las las recolectadas en España y las que se consideren necesarias para su consumo sin perjuicio de aumentar el número, si al principio se padeciese algún error en el cálculo. Esto evitaría la posibilidad del establecimiento de grandes depósitos, á que antes nos referimos; y los precios se regularizarían, pues convencidos todos de que no había de haber falta de trigo, tanto los productores como los acaparadores procurarían ir dando salida á sus existencias á medida que las necesidades lo exigiesen, como en épocas normales sucede.

Es más, á nuestro juicio, el Gobierno no debiera limitarse á declarar la franquicia del arancel, sino que debiera ser él el único introductor de los granos en franquicia, constituyendo grandes depósitos en los puntos de la Península que se estimasen más convenientes, para con esas existencias ir regulando los precios de los mercados según fuese necesario; y facilitando también granos á los Ayuntamientos, para que en caso necesario pudiesen acudir al socorro de las clases necesitadas.

No es de temer que con ello se lastimasen los intereses del Tesoro, pero, aunque sufriesen algún quebranto, este se hallaría plenamente justificado; y decimos que no es de temer que quiebran-

to alguno para los intereses del Tesoro, porque la diferencia entre el precio á que saldría el trigo puesto en los almacenes, y el precio remunerador para los agricultores, que sería el que el Gobierno debería procurar, dejaría margen sobrado para atender á todos los gastos, y además no correría riesgo de quedarse con las existencias, contando como cuenta con un consumidor de tanta importancia como lo es el Ejército y al que en caso necesario pudieran agregarse, los establecimientos benéficos, correccionales, etc. etc.

Claro es, que para estas compras el Gobierno necesitaría arbitrar fondos; pero tampoco esta sería dificultad, pues para cosas menos importantes se ha arbitrado y ni el Consejo de Estado ni las Cortes les negarían; y esos fondos podrían conseguirse, ó mediante un empréstito especial, garantizado con el producto de los granos comprados, ó mediante una cuenta corriente abierta en el Banco de España ó otra entidad análoga en que los cargos fuesen mitándose con el precio de los granos enagenados á medida que estos se fuesen vendiendo, para de este modo pagar intereses del capital recibido, tan sólo por el tiempo que se utilizase; y hasta facilitarían estas operaciones los capitales que los americanos se ofrecen á consignar en oro en América á cambio de billetes que en España se les entreguen.

Comprendemos las dificultades prácticas que ofrecería el modificar una disposición acabada de dictar, y al amparo de la que hasta se habrán hecho algunos pedidos al extranjero, que la ganga para el que pueda utilizarla no es de despreciar; pero esas dificultades no serán insuperables, y si ha llegado la hora del sacrificio justo es que á todos nos alcance y que no sea el labrador el principal pagano: si en España se le hace imposible la vida, por no poder atender á sus necesidades más imperiosas con el producto de sus cosechas, no deberá extrañarnos el verle emigrar á países en donde espera ver sus trabajos mejor recompensados.

Somos poco aficionados á exhibirnos, pero el asunto nos ha parecido de tan vital interés para el labrador español, nervio de la nación, que hubiéramos creído faltar á un deber no llamando la atención sobre las consideraciones anteriormente expuestas, para que personas competentes puedan ampliarlas ó rebatir nuestros razonamientos, pues como el bien general es lo único que nos proponemos, poco nos importará que prevalezca ó no nuestra opinión, si lo aceptado fuese lo más útil.

Y para terminar, una vez más hemos de lamentarnos, de que siendo la provincia de Burgos una de las en que más trigo se cosecha, no haya en ella una Cámara Agrícola, ni otra asociación análoga, que recogiendo las aspiraciones generales de los agricultores, pueda hacerlas valer en donde convenga, por medio de sus representantes en Cortes y demás personas de valer que hay en el país; pues sabido es, que siempre, pero sobre todo en estos tiempos de los «trusts» y grandes asociaciones, á las reclamaciones individuales se las lleva el viento, y solamente son atendidas las que al par de las razones, llevan el apoyo de una gran fuerza social.

Aquí queremos que todo nos lo dé hecho el Gobierno, y aspirando á que se nos considere Cabeza de Castilla, particularmente nada hacemos, ni aún para ser Cabeza de la Provincia.

A. M. Q.

### ANTE LA REALIDAD

Al observador imparcial que presencia esta terrible catástrofe de que somos testigos, no puede ocultársele un hecho evidente que demuestra una vez más el engaño socialista, y el fracaso de esa escuela que pretende suprimir la idea de Patria.

Los pueblos desoyeron la voz de

paz, que desde las cumbres del Vaticano se esforzaba en imponerla en nombre de Dios un anciano venerable, y quizá ese desprecio de las naciones, ha amargado los días del gran Pío X, llevándole al sepulcro; quizá su muerte significa el abandono de Dios á las propias fuerzas de los pueblos que no quisieron escucharle.

Y yo ahora me he acordado de una promesa, hecha por los jefes socialistas en días de paz. ¿Dónde está el socialismo impidiendo la catástrofe? ¿No son ellos, los que á una sola voz del comité central, organizan verdaderas barreras humanas para oponerse á las grandes injusticias?

Las naciones hoy en guerra ¿qué defienden sino la Patria, la bandera y esas fronteras que el socialismo aparenta querer borrar, y esa enseña gloriosa á la que ellos escarnecen?

Si tal doctrina fuera verdad, nadie mejor que el socialismo para haber impedido esa catástrofe. Hubiera sido

entonces bastante que en París, Bruselas, Berlín, San Petersburgo surgieran los jefes socialistas, oponiéndose á la organización de las tropas, y el conflicto se hubiera quizá conjurado.

¿Qué sueños tan hermosos! Pero esto no puede ser; la idea Patria es innata en el hombre y por ella se sacrifica gustoso, y en su holocausto consagran las naciones sus más bellas víctimas.

Si en estos momentos en que se combate por la independencia patria, hubieran los socialistas pretendido imponer la paz con sus revoluciones, los Gobiernos les hubieran respondido con los fusiles, única respuesta que merecen los jefes vividores que así engañan á las nobles muchedumbres que les siguen.

Aprendan una vez más los socialistas de buena fé, y vean cómo sus propios jefes, les arrastran por caminos inaccesibles, contra los cuales siempre les predicaron.

A. B.

### ANTE EL CADAVER DEL PAPA

#### El reconocimiento

El Colegio de los Clérigos de Cámara, el maestro de ceremonias y otros dignatarios de la Santa Sede, y todos vestidos de luto, únense al Camarleno para celebrar la tradicional función del reconocimiento del cadáver. El Camarleno entona el «De profundis», respondiendo todos los presentes. Terminado el salmo, el mismo Camarleno rocía el cadáver con agua bendita y al momento reclama el anillo del Pescador para presentarlo, según manda el ritual, á los cardenales en la primera reunión que tengan.

Inmediatamente, el Decano de los Protonotarios apostólicos, puesto de rodillas, lee en latín el acta del reconocimiento.

«S. E. R. el Cardenal Camarleno, acompañado del Colegio de Clérigos de Cámara, del Vicecamarleno, del Auditor de la Cámara Apostólica, del Procurador general y dos secretarios y del Canciller de la misma Cámara, ha sido conducido á las habitaciones particulares de S. S., en una de las cuales se ha encontrado sobre el lecho de muerte el cadáver del mismo Sumo Pontífice.

Reconoció la muerte del Santo Padre y rezadas las preces oportunas en sufragio de su bendita alma, el citado Cardenal ha reclamado al Maestro de ceremonias de S. S. el anillo del Pescador, el cual fué entregado al momento al Cardenal Camarleno á fin de que pueda presentarlo en la primera Congregación cardenalicia: S. E. entregó recibo del anillo al mencionado Mgr. Maestro de Cámara.

Después de lo cual, á petición del Camarleno, se levantó acta solemne autorizada por el Decano del Colegio de Protonotarios, firmandola el Cardenal Camarleno, los demás arriba mencionados y dos camareros secretos de S. S. como testigos.

Firmada la autorización, el Camarleno ordena que salgan los despachos oficiales para los cardenales extranjeros y para todos los representantes de la Santa Sede en el exterior.

#### Traslado de los restos mortales del Pontífice á San Pedro.

Cuatro suizos con alabardas van delante del cortejo fúnebre; siguen los palafreneros con cirios encendidos; los Penitenciarios de la Vaticana con el Rector, que lleva estola negra y funciona de párroco; luego el féretro llevado en hombros de doce «sediari» y á los lados dieciséis Guardias nobles precedidos del comandante, el custodiano. Los augustos despojos van amortajados con riquísima planeta roja, sobre la cual destácase la blanca inmaculada del palio. Una preciosísima mitra cubre su cabeza, y entre las manos, cubiertas con guantes de seda roja, tiene un crucifijo de ébano y marfil. Detrás del féretro va la Noble Antecámara Pontificia, los pa-

rientes del finado y los cardenales, el Mariscal custodio perpetuo del Cónclave, el Asistente al Solio, y después los representantes diplomáticos, el Patriado, los Prelados, los adscritos á la Secretaría de Estado, y las diversas administraciones de los sacros palacios, y por fin, oficiales de las Guardias suizas y palatina y de los gendarmes.

En el atrio de la Basílica hácese cargo de los restos el Capítulo vaticano; más antes de que el cadáver entre en la Iglesia, el Auditor general de la Cámara apostólica lo bendice con una aspersión. Millares de luces preceden y siguen al féretro al entrar en la Basílica. Los gendarmes guardan la entrada á pie firme, mas al pasar el féretro dan el saludo doblando la rodilla y llevando la mano al morrión. La Guardia palatina ordenada en dos filas, se extiende á lo largo de la nave central, y al paso del féretro presenta las armas. Los augustos restos quedan depositados en la capilla del Sacramento.

#### Las plegarias

Comienza al pausado rezo de la absolución, y los cantores de la Capilla Julia, entonan el «Libera me Domine» mientras el cadáver queda expuesto sobre un túmulo el plano inclinado, desde donde, levantada algún tanto la augusta cabeza, recibe la luz de diez y ocho blandones colocados á ambos lados y detrás del féretro.

#### La novena

Después de los seis días de funeral celebrado en la capilla Julia, celebrábase en la Sixtina otros tres días de solemne funeral de cuerpo presente, á la memoria del difunto Pontífice. Para eso se prepara la capilla, levantando el plano como unos ochenta centímetros, á fin de que quede toda ella en el mismo nivel. Delante de la pared en donde Miguel Angel pintó la apocalíptica escena del Juicio Universal, se levanta el altar; y á lo largo de los otros tres lados, preparábase los estrados para los príncipes de la Iglesia, y al fondo, detrás de la balaustrada, las tribunas para la diplomacia, el Patriado y para los pocos á quienes se pasa invitación. En la Antecámara está la Guardia palatina y en la entrada de la capilla vigilan los zuavos; ellos mismos y los camareros de capa y espada prestan servicio de honor á las tribunas, mientras veinticuatro Guardias nobles vestidos de gran uniforme rodean el túmulo, quedando á la izquierda del catafalco todos los oficiales de los Cuerpos armados de los sacros palacios.

#### Traslado de los restos

Todos los cardenales presentes en Roma, se reúnen en la sala Consistorial, para bajar juntos á la capilla del Sacramento en donde están todavía expuestos los restos mortales del Pontífice. Los capellanes los levantan y



**Alemanes expulsados**  
Cádiz.—Procedentes de Tánger han llegado a esta ciudad numerosos alemanes expulsados de dicha capital.

**La nota oficial**  
París.—El Ministerio de la Guerra ha comunicado en la nota cotidiana los atropellos que cometen los alemanes con las víctimas francesas.

Después dice que en Alsacia y Lorena, no ocurrió novedad en estas últimas doce horas.

**La acción naval**  
Londres.—«Daily Telegraph» publica el siguiente relato de la pérdida del submarino alemán «U 15».

Una flotilla de cruceros ingleses divisó el periscopio de un submarino que se acercaba a Edimburgo.

El «Birmingham» enfundó sus cañones y rompió el periscopio del submarino, sumergiéndose.

Cuando este volvió a la superficie, varios certeros disparos le echaron a pique.

**Los funerales por el Papa**  
San Sebastián.—Según ha manifestado el marqués de Lema, los funerales oficiales por Su Santidad se verificarán probablemente en esta capital donostiarra, toda vez que reside aquí la Corte.

Sevilla.—Se ha reunido el Cabildo Catedral, acordando celebrar solemnes funerales por el alma de Su Santidad.

Se ha recibido un telegrama del cardenal Almaraz diciendo que regresa inmediatamente para asistir a los funerales por el Papa.

Por el Palacio Arzobispal han desfilado las autoridades y numerosas personas, dando el pésame por el fallecimiento del Pontífice.

**Cuestiones obreras**  
Según dicen de Santander, en las minas de Cabarge de San Miguel, pararán probablemente los trabajos mañana sábado, por dificultades de orden económico.

—En vista de la crisis obrera en Cartagena y La Unión, el ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador de Murcia a facilitar ranchos a los obreros sin trabajo.

**El papel escasea**  
De San Sebastián se han recibido noticias respecto a los fabricantes de papel, los cuales se reunirán el domingo para tratar de las dificultades que se les presentan para seguir sus fabricas funcionando.

Se teme el despido de obreros.

**Don Alfonso y Dato**  
El presidente del Consejo despachó con el Rey esta mañana, durante largo rato la entrevista.

Don Alfonso marchará el domingo a San Sebastián con objeto de asistir a los funerales por el Papa que se celebrarán en la capital donostiarra.

El monarca informó al señor Dato de la conversación que tuvo ayer con el conde de Romanones.

**Dato, Sánchez Guerra y Andrade**  
Después de conferenciar con el Rey, marchó Dato a Gobernación, en donde estaban conferenciando el gobernador de Barcelona, señor Andrade y el señor Sánchez Guerra.

El señor Dato manifestó a los periodistas que trataban dichos señores del problema de las subsistencias en la Ciudad Condal, y de la repatriación que se está efectuando con motivo del conflicto europeo.

También nos comunicó Dato que la opinión en Barcelona está muy satisfecha de la gestión del señor Andrade en el Gobierno civil de dicha ciudad.

Lamentóse después de que algunos periódicos de Barcelona le atribuyan alusiones a Sedó, Cambó y Corominas, en los comentarios que se creyó en el deber de hacer al artículo de Zulueta en «La Publicidad», sobre las moratorias, que continúa creyendo llevarán a la bancarrota.

**La visita de Romanones**  
En los Círculos políticos ha sido objeto de muchos y variados comentarios la conferencia que momentos antes de marchar para Sigüenza tuvo el conde de Romanones con Dato.

Los dos se mostraron reservadísimos con los periodistas.

Los encargados de la información política refirieron al mediocidad a Dato alguno de los comentarios que se hacían acerca de este particular y el presidente del Consejo, les manifestó que no tenía el alcance que algunos habían dado a dicha conferencia.

Fué una visita casi de cortesía, en la que se me ofreció el apoyo de los liberales en lo que afecte al difícil problema internacional que crea dificultades verdaderamente difíciles ex-

traordinarias aun para las naciones neutrales.

En caso de que algo anormal ocurriese, el conde de Romanones no tomará resolución alguna sin reunir previamente a los conspicuos del partido.

Yo insistí en los puntos de vista de neutralidad absoluta que son conocidos; pues creo que el país rechaza todo propósito guerrero que podría llevarle a un estado económico desastroso.

**El Consejo del Banco**  
Hoy se reunirá el Consejo del Banco de España para tratar de la creación de corresponsales en Roma, Buenos Aires y New York con objeto de restablecerse la normalidad en los giros.

**Conferencias**  
Esta mañana han conferenciado Sánchez Guerra y Echagüe. Esta tarde Sánchez Guerra reanudaré la conferencia, suspendida esta mañana, con el señor Andrade.

**En el Ministerio de Jornada**  
San Sebastián.—En el Ministerio de Jornada se han recibido noticias de Londres, en las que se habla de un ligero encuentro entre las escuadras inglesa y alemana, sin resultado alguno.

**Reparando averías**  
Las Palmas.—Ha entrado en el puerto con objeto de reparar averías el «Terror».

Ha sufrido dichas averías en la travesía desde Marruecos.

Madrid 5:30  
**Conferenciando**  
El director del Banco de España, señor Domínguez Pascual, tuvo una larga conferencia con el Rey, tratando de la situación en que se encuentra dicho Banco y de las medidas que ha adoptado para normalizar la situación.

**Los sucesos de Tánger**  
Tánger.—Gran número de súbditos alemanes que residían en Rabat, Tánger y Casablanca han sido apresados y encerrados en esta última población.

El embajador español ha quedado encargado del cuidado de los súbditos alemanes.

—Ayer por la noche se oyó un vivo cañoneo en la costa.

—En Marruecos reina gran pánico por la paralización de los negocios.

—Ayer por la noche, pasaron con dirección desconocida y grande misterio un gran número de buques de guerra que llevaban apresados a dos barcos mercantes.

Créese que sería la escuadra inglesa.

Llevaba los faros apagados.

Cádiz.—Han llegado 85 familias alemanas que vienen huyendo de los sucesos de Tánger.

—En Marruecos, Silvestre ha tenido una conferencia con los jefes de las cábilas.

**Ecos donostiarra**  
San Sebastián.—El ministro de Estado, por noticias recibidas de Berna, dice que no se conocen noticias ciertas de la campaña.

Dice que a Alsacia han llegado 50 trenes militares con tropas alemanas.

El Kaiser y el general Moltke, están al frente de los ejércitos.

A última hora se dice que en Mulhouse se está librando una batalla formidable.

—La escuadra rusa ha bombardeado varios puertos alemanes del Báltico.

**La muerte del Papa**  
San Sebastián.—El ministro de Estado ha dicho que los funerales por el Pontífice serán probablemente el martes.

Asistirá el Rey y el marqués de Lema en representación del Gobierno.

Roma.—El Cónclave se hará con entera libertad. Los gobiernos no pondrán ningún obstáculo para ello.

Roma.—Hoy se han sabido algunas disposiciones del Papa para después de su muerte. En ellas resplandece la piedad y humildad que presidió toda su vida.

El testamento está fechado en 1911.

Después de una profesión de fe, dice que él nació en la pobreza y que pobre quiere morir.

Pero como le asalta el temor de que quede su familia sin amparo, la recomienda a la protección de la Santa Sede y ruega que este la conceda la pensión de 300 francos anuales.

No obstante deja a su sucesor en la facultad de hacerlo o no.

Deja además al nuevo Papa 100.000 francos que le regaló un caballero anónimo para su uso particular.

Dice que su cadáver no sea embalsamado y que sus funerales sean sencillos y humildes.

Sevilla.—El Ayuntamiento en señal de duelo ha levantado la sesión.

EBANISTERIA DE ARTE ANTIGUO Y MODERNO  
— DE —  
**ELOSEGUI HERMANOS**  
ALTARES Y MUEBLES sobre proyectos :: Talleres mecánicos de ebanistería y talla  
— PROGRESO 9.—BURGOS —

**Al cerrar la edición**  
6 tarde.  
**La guerra con el Japón**  
San Sebastián.—El ministro de Estado ha manifestado que Alemania rechazó el «ultimatum» que le mandó el Japón, en contra de lo que se decía, de haber accedido a las propuestas hechas por aquella potencia.

Ha producido sensación la noticia.

**Bolsa**

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	72'00	71'00
Id. fin de mes	00'00	71'10
Fin próximo	00'00	71'00
Amortizable	91'00	91'00
Nuevo amortizable	84'00	84'00
Banco de España	428'00	428'00
Tabacos	259'00	291'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	36'00	35'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	95'(b)	96,25
Id. Londres	00'00	00'00
Cédulas	92'00	00'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

**Isidro Plaza**  
COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5.—BURGOS  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

**Liquidación**  
El día 23 de los corrientes, y no el 22 como por equivocación se dijo, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Lucas Díez Tapia, Plaza Mayor, núm. 22, piso 1.º, la venta en pública subasta extrajudicial, de las existencias de la Sociedad, Nuevo Atinámico, Ocejó y Compañía.

En dicha Notaría puede verse el pliego de condiciones.

**Gabinete Médico Odontológico**  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y ionizaciones)  
MEDICO-DIRECTOR  
**Bonitacio Gil Baños**  
Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
Alonso Martínez, 7, 2.º

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
DE  
**BALDOMERO QUINTANILLA**  
Sombrería 15.—Burgos

**COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES**  
dirigido por HH. Maristas :: Concepción, 16 y 18, Burgos  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD  
ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS  
PIDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

**INTERESANTE**  
En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

**ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10**

**HIJOS DE S. MARRODÁN**  
— LOGROÑO —  
  
**PRENSA PARA PAJA**  
Precio 300 pesetas  
Especialidad en prensas para uva  
— PIDANSE CATALOGOS —

**Venta**  
de una tartana con toldilla desmontable, caballo de raza extranjera muy apropiado para tiro pesado, y una guarnición de limonera con callera, color avellana, seminueva, junto ó separado.  
Informes: San Pablo 9, 1.º, derecha.

**VIAJES RÁPIDOS**  
de ida y regreso al Polo Artico  
Pronto podrán efectuarse desde esta capital en inmejorables condiciones de higiene y confort, a precios inverosímiles.  
Prepararse a huir de estos calores acudiendo a refrescar a las regiones polares.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
y  
**TALLER DE ENCUADERNACIONES**  
Privilegiado  
Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiantes y borradores, Registro de partidas bancarias, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica.  
Precios moderados  
DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA  
**M. LOSTAU**  
EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro.  
TELEFONO NUM. 69

**Venta de fincas**  
El día 28 de los corrientes mes y año y hora de las once, se venderá en pública subasta una hacienda en Quintanadueñas, de 121 hectáreas de tierra; otra en Villafuertes, de 210'57; otra en Lodoso, de 13'52 y otra en Villaverde del Monte, de 146'17 hectáreas.  
En la notaría de don Francisco Sáiz y Moral, calle de Huerto del Rey, números 2 y 4, se halla de manifiesto el pliego de condiciones y titulación.  
Burgos 18 Agosto 1914.

**Fábrica de perfumería higiénica**  
DE  
**Renaud Germain**  
Los productos de esta antigua fábrica, a precios de tarifa, se hallan de venta en la guantería del Espolón, número 42.  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**Mercado de cereales**  
MELGAR DE FERNAMENTAL 20.  
La entrada ha sido de 200 fanegas.  
Trigo mocho 12,50 pesetas fanega.  
Trigo rojo 12,50 pesetas fanega.  
Cebada a 6,50 pesetas fanega.  
Yeros a 8 pesetas fanega.  
Lentejas a 14 pesetas fanega.  
Patatas a 1,25 pesetas arroba.

AVILADOLID 20.  
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo cotizándose a 54 reales una.  
Tendencia sostenida.  
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo a 54 reales una.  
Tendencia sostenida.  
Rioseco 20.—La entrada del mercado de fué 80 fanegas de trigo a 52 reales una.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.

Arvalo 12.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas.  
Cebada a 25 y 26  
Algarrobas a 36  
Mercado animado.  
Tiempo bueno.  
Salamanca 20.—En este mercado han entrado 300 fanegas de trigo a 48 reales una.  
En Tejares 400 a 48.  
En Chamberí 400 a 48.  
Centeno a 35.  
Tiempo bueno.  
Mercado encamado.  
Peñaflor 20.—La entrada en este mercado fué de 500 fanegas a 51.  
Los demás granos se cotizan como sigue:  
Centeno a 34  
Cebada a 24.  
Avena a 15.  
Yeros a 37.  
Tiempo bueno.

**CAMAS Y MUEBLES**  
Modelos especiales  
LOS MÁS MODERNOS  
LOS MÁS ELEGANTES  
LOS MÁS SÓLIDOS  
LOS MÁS BARATOS  
Siempre grandes existencias. Elegantisimas camas con muelle desde 25 pesetas.  
Encontrareis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Al contado y a plazos  
Géneros garantizados  
Calle de Vitoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al «Diario de Burgos»

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses  
— VULGO —  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25.

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultra marinos.

**ESTOMAGO**  
Variaciones para rezar el oficio divino según la Constitución Apostólica Divino Afflatu y «Motu proprio» Abhinc Duos Annos indispensable para todos que careciendo de la novísima edición del Breviario quieran utilizar los antiguos.  
Un tomo en 8.º edición típica; rústica; una peseta encuadernado en tela, 1'50. Hacemos envíos por correo certificado, cargando 0'25 más por cada envío.  
Interesante.—Haciéndonos un pedido de doce ejemplares se remiten en rústica por 10 pesetas y en tela por 15, franco de porte.  
Breviario Romano.—Edición típica, conforme con todas las reformas hechas hasta el día por S. S. Pío X. Cuatro tomos en 8.º encuadernados en legítimo chagrín negro, cortes dorados registros de seda. Precio 50 pesetas. Se remiten por correo certificado, franco de porte.  
Los pedidos a la librería del  
— CENTRO CATÓLICO —  
Lain-Calvo 16.—Burgos

**DISPEPSIA**  
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiléptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

**Doctor A. Carazo**  
jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Septiembre

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Reina María Cristina", capitán don C. Pérez Vizcaíno, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor "Manuel Calvo", capitán don J. Bonet, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor "Buenos Aires", capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor "C. de Izaguirre", capitán don A. Vives, saldrá de Barcelona el 16, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El Vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "C. de Cádiz", capitán don E. Aparici, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

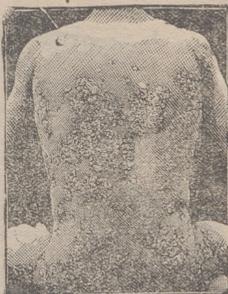
Línea del Brasil-Plata

El Vapor "P. de Sadrétegui", capitán don C. Morales, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

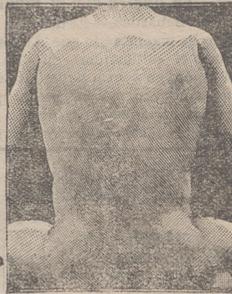
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyar

te, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30

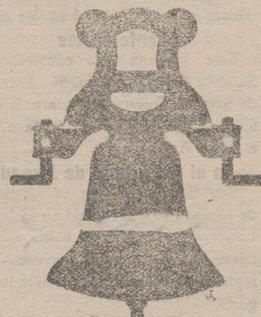
Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola plaza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesan conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argano, Ibar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género. Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas. NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos puede instalarlos cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

"Baños de la Muera,, Orduña (Vizcaya)

Este Balneario tan conocido del público burgalés, está sufriendo un cambio completo en los servicios y hospedaje; mejoras que sus nuevos propietarios van introduciendo en favor del público, que, unido á las virtudes incomparables de sus acreditadísimas aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferroginosas, nitrogenadas, variedad bromuradas, manganosas, litínicas, arsenicales, lo colocan á la altura de los mejores que se conocen, ya no sólo por esta circunstancia, su inmejorable clima, donde está situado, su abundante vegetación y frondoso arbolado, sino también por la elasticidad tan conocida en la aplicación conveniente para el sinnúmero de padecimientos sobre los que ejercen su imperiosa acción curativa, pudiendo asegurar que son las más tónicas, reconstituyentes y depurativas descubiertas hasta el día, factores principales para depurar y enriquecer la sangre viciada motivo de toda enfermedad, y esto está bien demostrado con los enfermos curados de raquitismo, linfatismo, tumores-fríos, escrofulismo, herpetismo, anemia, reuma, irritación intestinal, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz, infartos del hígado y bazo, dispepsias gastro-intestinales, estreñimiento y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

Hospedaje en el Gran Hotel de 5'50 á 15 pesetas todo comprendido.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO Retención y curación radical en todas edades

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon. PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el tumorcito de tal violencia y sus peligros, bastándole dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídanse, gratis, folleto instructivo.

Huevos para incubar Granja "EMILIA," PALENCIA frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídanse la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Drs.	Cvs.
Extranjero al año.	25	
Península Id. Id.	12	
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE RETENCION

Á dos columnas.	10
Id. á tres Id.	25
Id. á cuatro Id.	35
Id. Id. tercio de plana.	45
Id. media Id.	60
Zoda la plana.	200

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicaciones á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Sobre Monedero

para circulación por carras de viajeros en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid